



**REPÚBLICA ARGENTINA**  
**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**Préstamo BID N° 5660/OC-AR**  
**Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria y del Manejo Sustentable de los Recursos Marítimos de Argentina**  
**SEPA: PROSAMA-18-SCC-CF**

**Estudio de Consultoría: “ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y MEJORA DEL SISTEMA VISUALIZADOR GEOGRÁFICO DEL SENASA (VGS) Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVO Y EMISIÓN DE ALERTAS POR LANGOSTAS Y OTRAS PLAGAS PRESENTES PRIORIZADAS”**

La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para desarrollar actividades en el marco del “Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria y del Manejo Sustentable de los Recursos Marítimos de Argentina” (PROSAMA) y se propone utilizar una parte de los fondos para contratos de servicios de consultoría.

La consultoría incluye

- Actualización tecnológica y mejora del sistema Visualizador Geográfico del Senasa (VGS)
- Desarrollo del Sistema de Gestión Preventivo y Emisión de Alertas por Langostas y otras Plagas Presentes Priorizadas, con API integrada para el envío de notificaciones.

La duración estimada es de DOCE (12) meses.

En este marco, el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) invita a las firmas y/o entidades consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas y/o entidades interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios y remitir la siguiente documentación:

- Una manifestación escrita y firmada de su interés en participar;
- Documentación legal de la sociedad: copia de estatuto social.
- Comprobante escrito y firmado de la intención de conformar consorcio (de corresponder) indicando, expresamente, qué firma actuará como representante del mismo;

Se valorará la experiencia de los interesados en las siguientes áreas:

- Migración y actualización tecnológica de sistemas: Se requiere experiencia comprobable en la modernización de sistemas existentes con volumen de datos para mejorar su rendimiento y funcionalidad.
- Proyectos de envergadura similares al del objeto de esta convocatoria: Se priorizará a aquellos que hayan trabajado en proyectos de características y complejidad equivalentes, especialmente en el sector de la agricultura y/o ganadería.
- Conocimiento en algunas de estas tecnologías clave (Python, PHP, React, React Native, Django, Laravel).
- Experiencia en desarrollo de software relacionado con manejo de datos espaciales.
- Implementación de buenas prácticas para garantizar la seguridad en software y la protección de datos: se valorarán prácticas en seguridad y utilización de herramientas de monitoreo, tanto para detectar actividades sospechosas, como la identificación de vulnerabilidades en el software.

La selección se realizará conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) GN-2350-15 y podrán participar en ella todas las firmas y/o entidades consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

La firma seleccionada será invitada a presentar propuestas bajo el método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores, que se describe en las Políticas.

Las firmas y/o entidades consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al pie de este aviso, durante días hábiles de 10:30 a 17:00 h.

Las expresiones de interés deberán ser dirigidas al SENASA y presentarse o enviarse por correo postal (con copia de la documentación en soporte electrónico), a la DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, Av. Paseo Colón 367, Piso 10 frente, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (atención Mariela TORRES o Agustín RAMOS), a más tardar el día 26 de marzo de 2025 hasta las 17:00 h.

Más información y modelo de presentación

**Correo electrónico:** [prosama.bid@senasa.gob.ar](mailto:prosama.bid@senasa.gob.ar)

**Página web:** <https://www.argentina.gob.ar/senasa/transparencia/compras>